



## CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 08 Julio 27 de 2022

### SESIÓN: ORDINARIA

**FECHA:** 27-07-2022

**HORA:** 5:00 PM

**LUGAR:** Alcaldía Local de Suba.

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILMAR PEREZ	PRESIDENTE	JUVENTUD	X		
JOHN F. LOPEZ	CONSEJERO	ETNIAS		X	
ALBERTO VARGAS	CONSEJERO	PERSONA MAYOR		X	
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ESAL	X		
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
RICARDO E. AREVALO G.	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL		X	
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
RAUL VASQUEZ	CONSEJERO	EDUCATIVO		X	

DANIEL GONZALEZ	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
IVÁN PERDOMO	DELEGADO	S.C.R.D.	X		
FIDEL CASTRO	DELEGADO	IDRD	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ BAUTISTA	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

**INVITADOS:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Bibiana Martín	Profesional Local	IDPAC		X	Se le cruzó con otra reunión

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

## ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 5:19 PM de hoy 27 de julio de 2022, se procede a dar inicio a la cuarta Sesión Ordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaría técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Carta de renuncia al consejero Wilmar Pérez y nombramiento del nuevo presidente DRAFE de Suba.
4. Socialización de Presupuestos Participativos.
5. Mujeres dinamizadoras a cargo de la consejera Blanca Rodríguez Romero.
6. Varios.

## DESARROLLO DE LA SESION

### 1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	SI
JOHN F. LOPEZ	ETNIAS	NO
ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	NO
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	SI
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
RICARDO AREVALO	JUNTAS ACCION COMUNAL	NO
JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI
RAUL VASQUEZ	EDUCATIVO	NO

DANIEL GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL	SI
IVÁN PERDOMO	SECRETARIA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SI
FIDEL CASTRO	DELEGADO	SI

Con presencia de cuatro (4) consejeros, un (1) delegado (IDRD), un (1) delegado de la Alcaldía Local y (1) delegado de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

## **2. Aprobación orden del día.**

La secretaría técnica pone en consideración el Orden del Día. Los consejeros lo aceptan de acuerdo como está estipulado.

Dado lo anterior, el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Carta de renuncia consejero Wilmar Pérez y nombramiento nuevo presidente DRAFE de Suba.
4. Socialización de Presupuestos Participativos.
5. Mujeres dinamizadoras a cargo de la consejera Blanca Rodríguez Romero.
6. Varios.

## **3. Carta de renuncia del consejero Wilmar Hernán Pérez y nombramiento del nuevo presidente DRAFE de Suba.**

El secretario técnico informa que el día 30 de junio de 2022 el consejero del sector juventud, el señor Wilmar Hernán Pérez, pasó carta de renuncia a la presidencia del Consejo Local DRAFE de Suba. Esta fue recibida por la secretaría técnica para su estudio y análisis respectivo para sustituir el cargo. Posteriormente, el día 21 de julio de 2022, el consejero en mención pasa un oficio donde se retracta de la renuncia, argumentando razones personales, argumentando haber desaparecido todas las causas que motivaron dicha decisión.



El consejero Wilmar Hernán Pérez mencionó que efectivamente había pasado una carta de renuncia, pero que las razones personales por la cual había tomado la decisión fueron resueltas, pudiendo continuar con la presidencia del Consejo Local DRAFE de Suba.

El consejero José Alberto Cruz menciona que esta de acuerdo en que el señor Wilmar Hernán Pérez continúe como consejero y presidente del Consejo Local DRAFE de Suba.

La consejera Blanca Rodríguez dice que también está de acuerdo en que el consejero Wilmar Hernán Pérez continúe como consejero y presidente del Consejo Local DRAFE de Suba.

El delegado del IDRD, el señor Fidel Castro, menciona que efectivamente, como delegado de la secretaría técnica del DRAFE de Suba en vacaciones del señor Héctor González, recibió el correo donde el consejero Wilmar Hernán Pérez expresó la renuncia como consejero y presidente a esta instancia. Días después, se recibió por correo electrónico el desistimiento a la renuncia, argumentando que continúa sus funciones como consejero y presidente del Consejo Local DRAFE de Suba.

Dado lo anterior, la secretaría técnica ratifica el cargo como consejero y presidente del consejo Local DRAFE de Suba al señor Wilmar Hernán Pérez.

#### **4. Socialización de Presupuestos Participativos.**

La funcionaria del IDPAC encargada de hacer la socialización de los Presupuestos Participativos, Bibiana Martín, no hace presencia, argumentando haberse cruzado esta sesión con otra reunión de su institución. Para tal efecto se posterga esta socialización para la próxima semana, de acuerdo a lo solicitado por los consejeros del DRAFE de Suba.

#### **5. Mujeres dinamizadoras a cargo de la consejera Blanca Rodríguez Romero.**

La consejera Blanca Rodríguez Romero expone el programa Mujeres Dinamizadoras, se está trabajando con las mujeres cuidadoras que están en diferentes upz de la localidad. La consejera Blanca se encuentra en la upz 27. Están en este momento



atendiendo 72 mujeres, 20 cuidadoras y 52 violencia y género. Se hacen actividades de yoga, respiración y manualidades para las personas con discapacidad. Invita al Consejo DRAFE para que informe a sus comunidades, convoquen y llevar el programa allí. Para participar en este programa, se deben inscribir a la red de cuidado de mujeres a través del link o a través de la consejera Blanca Rodríguez.

El consejero Luis Alberto Cruz le solicita a la señora Blanca Rodríguez que por favor le envíe el link para poder inscribir a cuidadoras de personas con discapacidad. La consejera le responde que ella le dará el link y las Mujeres Dinamizadoras se desplazarán a donde se encuentren estas personas con discapacidad. También invita al DRAFE para que se haga una actividad con las Mujeres Dinamizadoras y hacer que esta instancia sea reconocida por estas mujeres.

El secretario técnico le solicita a la consejera Blanca Rodríguez para que por favor le envíe toda la información del programa Mujeres Dinamizadoras y este se la replicará a los demás consejeros del DRAFE.

El delegado del IDRD Fidel Castro menciona que es ideal que el programa Mujeres Dinamizadoras conozca al Consejo DRAFE de Suba con el fin de que sea visibilizado.

### **Varios.**

1. El delegado de la Secretaría Técnica informa acerca de la actividad realizada por la Alcaldía Local denominada “El Carnaval del Río”. Este es un evento emblemático y patrimonial de la localidad de Suba. Se realizará el día 30 de julio de 2022, desde las 9:00 AM, a través de un recorrido de comparsas por las calles de la localidad, iniciando en el parque Berlín y terminado en el sector del parque Fontanar del Río.

El consejero José Alberto Cruz informa que el sector de discapacidad va a participar en esta actividad en conjunto con el Consejo de Discapacidad. La consejera Blanca Rodríguez también informa que va a participar con el programa Mujeres Dinamizadoras.

El consejero Wilmar Hernán Pérez menciona que también estará con su sector en la actividad “Carnaval del Río”



El delegado de la Alcaldía Local, Daniel González, informa acerca de la actividad “El Carnaval del Río”. Informa sobre todo el recorrido, los horarios y las actividades que se realizarán cuando llegué después del recorrido con las comparsas. Sale del parque de la Virgen en Bilbao y llega al parque del triángulo, ubicado en los alrededores del parque Fontanar del Río, desde las 9:00 AM.

2. El delegado del IDRDR solicita que se verifique el tema de reglamento interno del Consejo DRAFE de Suba, acerca de la asistencia a las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias por parte de los consejeros, para ver si se está cumpliendo con éste. De lo contrario, tomar las acciones respectivas para que este se cumpla por parte de ellos.

La consejera Blanca Rodríguez menciona que se revise también la parte disciplinaria de los consejeros a través del reglamento Interno del DRAFE, ya que la instancia esta quedando muy mal ante la comunidad en general, con respecto al desarrollo de la iniciativa ganada con la OEI.

El secretario Técnico menciona que se hará la indagación respectiva con respecto a la solicitud del delegado del IDRDR Fidel Castro, y de la consejera Blanca Rodríguez.

El consejero José Alberto Cruz pregunta si se hizo la reunión acordada en reunión con la OEI para realizar el informe de lo realizado con ellos por parte del DRAFE de Suba. La señora Blanca responde que sí se reunió con el consejero John López Paredes, el día sábado 23 de julio. Éste le dijo que su propuesta era que ella le pasará la lista de quienes recibieron refrigerios y que la consejera Blanca Rodríguez aceptara que él le dio 200 refrigerios. También, que él le conseguía una factura para los novecientos mil pesos de alquiler de salones. Ante esta solicitud, la consejera Blanca Rodríguez no aceptó esta propuesta, argumentando que su ética y sus valores no se venden.

3. El consejero José Alberto Cruz solicita a los demás consejeros del DRAFE de Suba que le informen si manejan personas con discapacidad que requieran ayudas técnicas, con el fin de dar cumplimiento a la meta de la localidad de 1500 ayudas. Estas ayudas consisten en sillas de ruedas, camas hospitalarias, bastones, colchonetas, kit para niños cognitivos, es decir, elementos que no entrega el POS.

4. El delegado de la Alcaldía Local de Suba informa del programa EDI y sus alcances y beneficios que tuvo al desarrollarse en la localidad de Suba. Este sistema fue evaluado por la mesa de deportes de nuevas tendencias. El delegado menciona la importancia de que NTD esté involucrado en el Sistema EDI con sus nuevas modalidades y disciplinas.
5. El consejero Luis Fernando Jiménez pregunta si el Consejo DRAFE de Suba va a participar en las nuevos Presupuestos Participativos de la vigencia 2022, con el fin de realizarla antes de 19 de agosto que es el plazo para pasar las propuestas y quienes la van a presentar. Solicita también que la propuesta ganada en la vigencia 2021 presentada por él, con número 19524 con 1700 votos no sea ejecutada por el IDRD si se hace un nuevo convenio con la Alcaldía Local. Por último, solicita que por favor se le haga llegar el informe del desarrollo de la actividad que la consejera Blanca Rodríguez pasó a la OEI.

El secretario técnico le responde que no se hizo la realización del punto tres del orden del día sobre presupuestos participativos, debido a que la funcionaria del IDPAC, Bibiana Martín, se le cruzó con otra reunión. Se acordó realizar dicha socialización con el Consejo Local DRAFE en el transcurso de esta semana (el viernes) o la próxima semana, dependiendo de la disponibilidad de la funcionaria. En esta socialización, los consejeros decidirán si el Consejo Local DRAFE de Suba participará o no en los Presupuestos Participativos. Con respecto al informe presentado a la OEI, la consejera Blanca Rodríguez informa que el informe lo tiene en custodia la OEI y la Alcaldía Local.

El delegado de la Alcaldía Local, Daniel González, informa que en este momento se esta buscando un ejecutor u operador para la vigencia 2021, es decir que no se sabe aún si el IDRD va a ser el que va a ejecutar esta vigencia.

El consejero les solicita a los consejeros presentes que por favor revisen el Plan de Acción del Consejo DRAFE de Suba, ya que hay actividades planeadas que deben ser ejecutadas en los meses de julio y agosto. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a este.

El consejero Luis Fernando Jiménez pregunta qué pasó con la dotación que iba a dar el IDRD a los consejeros del DRAFE. La consejera Blanca Rodríguez responde que el día 28 de julio se realizará la sesión ordinaria del DRAFE Distrital en la cual se va a tocar ese punto en el orden del día. La consejera se

compromete a informar a los consejeros sobre este tema en posterior reunión del DRAFE de Suba.

## # COMPROMISOS

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
<b>1</b>	Indagar sobre las inasistencias y actos disciplinarios de los consejeros para aplicar el reglamento interno del DRAFE de Suba	Héctor Manuel González Bautista	Secretaría Técnica DRAFE	25-08-2022
<b>2</b>	Enviar información del programa Mujeres Dinamizadoras	Blanca Rodríguez Romero	DRAFE Suba	25-08-2022

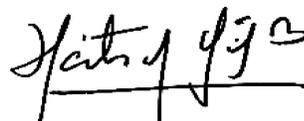
## # CONCLUSIONES:

Siendo las 6:56 pm del 27 de julio de 2022, se da por terminada la tercera Sesión Ordinaria del DRAFE de Suba.

En constancia firman,



**WILMAR PEREZ**  
**PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD**  
**SUBA 2022-2023**



**HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ**  
**BAUTISTA**  
**SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDR**